

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 36**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco a 11 de Noviembre del 2009, siendo las 10:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 36 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
  - Sra. Maria González Aguirre
  - Sr. Gregorio González Murillo
  - Sr. Rigoberto Briceño Venegas
  - Sra. Carmen Hidalgo Narrias
  - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

***1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 34***

***2.- COMISIONES DE TRABAJO DEL CONCEJO***

***3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA***

***4.- PUNTOS VARIOS***

***1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 34***

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta anterior N° 34

Sr. Briceño, dice que la aprueba.

Sr. González, dice que no la aprueba, porque discrepa con el Reglamento.

Sra. Cárdenas, dice que la aprueba.

Sra. González, dice que no la aprueba, porque no esta de acuerdo con el Reglamento, porque no se presento el refundido.

Sr. Godoy, dice que lo aprueba.

Sra. Hidalgo, dice aprobado.

Por lo tanto se aprueba el acta N° 34 por mayoría con las observaciones mencionada anteriormente.

## **2.- COMISIONES DE TRABAJO DEL CONCEJO**

Sr. Loyola, cede la palabra a los Sres. (as) Concejales para determinar como se conformaran las comisiones de trabajo de este Concejo.

Una vez analizado las comisiones y quienes las conformaran el Concejo determina el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 174**

**“EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CREAR LAS SIGUIENTES COMISIONES DE TRABAJO Y LOS ENCARGADOS DE ELLAS, SERAN COMO A CONTINUACION SE DETALLAN:**

<b>COMISION</b>	<b>PRESIDENTE(A) Sr. (a).</b>	<b>VICEPRESIDENTE (A) Sr.(a)</b>	<b>DIRECTOR Sr.(a)</b>	<b>DIRECTOR Sr.</b>
<i>Control Financiero e Inversiones</i>	<i>Adriana Cárdenas</i>	<i>Marcelo Godoy</i>		
<i>Comunitaria y Social</i>	<i>Maria González</i>	<i>Carmen Hidalgo</i>		
<i>Actividades Productivas y de Comercio</i>	<i>Carmen Hidalgo</i>	<i>Marcelo Godoy</i>	<i>Gregorio González</i>	
<i>Educación y Cultura</i>	<i>Adriana Cárdenas</i>	<i>Rigoberto Briceño</i>	<i>Carmen Hidalgo</i>	<i>Marcelo Godoy</i>
<i>Seguridad Ciudadana</i>	<i>Adriana Cárdenas</i>	<i>Carmen Hidalgo</i>		
<i>Deporte y Recreación</i>	<i>Carmen Hidalgo</i>	<i>Adriana Cárdenas</i>		
<i>Salud</i>	<i>Marcelo Godoy</i>	<i>Maria González</i>	<i>Carmen Hidalgo</i>	<i>Gregorio González</i>
<i>Medio Ambiente</i>	<i>Gregorio González</i>	<i>Maria González</i>	<i>Rigoberto Briceño</i>	
<i>Planificación</i>	<i>Maria González</i>	<i>Gregorio González</i>		
<i>Adulto Mayor</i>	<i>Carmen Hidalgo</i>	<i>Maria González</i>	<i>Marcelo Godoy</i>	
<i>Obras Publicas</i>	<i>Marcelo Godoy</i>	<i>Rigoberto Briceño</i>		
<i>Turismo</i>	<i>Adriana Cárdenas</i>	<i>Carmen Hidalgo</i>		

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

### **3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

\* Sr. Loyola, menciona que La Fundación Integra, esta solicitando se le apoye con mano de obra para construir un Patio Cubierto para Párvulos (Galpón de estructura metálica), confección y colocación de puertas, Cierros, instalación Extractor eólico, demolición muro y confección vereda, según informe de la DOM, el valor asciende a la suma de \$911.111.- impuesto incluido, informa además que Integra aportara con \$3.142.779.- para ese proyecto.

La sala consulta y por ultimo el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 175**

**“ACUERDAN APOYAR CON MANO DE OBRA, POR UN VALOR DE \$911.111.- (NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS) A LA FUNDACION INTEGRAL, PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO PATIO CUBIERTO PARVULOS, AREA DE SERVICIO, CIERROS DELIMITADORES DE PATIOS, VEREDAS JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CONDELL SUR, POBLACION GABRIELA MISTRAL, HUASCO””**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

\* Ordinario N° 477/2009, de DOM, de fecha 08/09/2009, quien informa sobre factibilidad de correr línea de cierre de la propiedad de la Sra. Bernarda López Oro, ubicada en calle Teniente Merino N° 115.

La sala analiza esta solicitud y determina que en una próxima reunión se revisara este tema.

\* Carta de la Agrupación Scoutiva “Chapaq Likan Antai”, de fecha 03/11/2009, quienes solicitan materiales para acondicionar baños del Bosque Municipal.

El Concejo determina que se revisara el comodato para ver cuales son los compromisos que ellos plantearon cuando solicitaron el bosque y también se cotizara lo que se solicita.

\* Carta de la Sociedad Protectora de Animales “Patiperros”, de fecha 09/11/2009, quienes solicitan aporte para financiar actividad de esterilización masiva de perras vagas, en conjunto con la Universidades Pedro de Valdivia y del Mar.

La sala analiza esta propuesta y decide que se pedirán más antecedentes.

\* Carta de la Sra. Rosa Godoy Carrasco, Delegada Regional de cueca infantil, de fecha octubre del 2009, quien solicita pasajes ida y regreso a la ciudad de Tome, para pareja infantil de la comuna de Huasco, que son los representantes de la III Región en el campeonato nacional de Cueca Mini Infantil del Bío Bío Tome.

El Concejo analiza esta solicitud y decide que el próximo lunes se vera, que se pedirá mas antecedentes.

\* Ordinario N° 2481, del Jefe Provincial de Educación, Doña Nina Forian Alcayaga, quien envía observaciones al PADEM de Huasco.

\* Ordinario N° 2784, del Alcalde de la Comuna de Vallenar, Don Cristian Tapia Ramos, quien invita a participar en campeonato Infantil Provincial de Fútbol.

El Concejo analiza esta solicitud y decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 176**

**“ACUERDAN APROBAR MOVILIZACION PARA EQUIPOS DE FUTBOL DE LA COMUNA QUE VAN A PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL PROVINCIAL, A DESARROLLARSE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE VALLENAR”**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

\* Carta de la Sra. Mónica Fredes Rojas, de fecha 30/010/2009, quien solicita un stand o modulo en la Av. Costanera, para instalar oficina de turismo y cafetería.

La sala analiza esta solicitud y decide tomar le siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 177**

**“ACUERDAN ENTREGAR UN MODULO NUEVO EN SECTOR COSTANERA A LA SRA. MONICA FREDES ROJAS”**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

\* Sr. Loyola, hace entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulada periodo enero a septiembre año 2009.

\* Carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de fecha 03/11/2009, quienes solicitan movilización para participar en los Juegos campesinos Adultos 2009 a realizarse en la Hacienda Compañía los días 15 y 22 de noviembre.

El Concejo analiza esta solicitud y decide tomar el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 178**

### **“ACUERDAN APROBAR MOVILIZACION PARA LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PARA PARTICIPAR EN LOS JUEGOS CAMPESINOS ADULTOS 2009, A REALIZARSE EN LA HACIENDA COMPAÑÍA LOS DÍAS 15 Y 22 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

Sr. Loyola, plantea situación de la Sra. Silvia Silva Saa, lee dos cartas que tienen relación con ella y el modulo que se le asigno.

La sala comenta sobre este tema.

#### **4.- PUNTOS VARIOS**

Sr. Briceño, solicita que el día lunes se le de un espacio para poder rendir sobre viaje a Cartagena.

Sr. González, solicita que en el Callejón Martínez, se haga una limpieza de los espinos.

Sr. Loyola, menciona que conversara con el Director de Vialidad.

Sr. González, solicita que se le pida al Sr. Mora un pronunciamiento jurídico sobre si se puede permutar un terreno municipal (Bodega en calle Ignacio Carrera Pinto) por uno particular, indica que es necesario tener un respaldo antes de tomar un acuerdo.

Sr. Loyola, indica que lo pedirá.

Sra. Cárdenas, solicita que se marque un paso peatonal en Av. Lautaro a la altura de Patricio Linch, debido a que los alumnos en las mañanas, tienen demasiados problemas al cruzar esa vía, a causa de la gran velocidad con que pasan los vehículos.

Sr. Loyola, menciona que se hará.

Sra. Cárdenas, comenta que no se equivoco al votar en contra de la patente de alcoholes de la Sra. Suarez (local La Cascada), indica que ahora ella cerro y esta ofreciendo en arriendo la patente.

Sr. Loyola, le indica que no se puede arrendar, que es ilegal.

Sra. Cárdenas, menciona que al Sr. Sherman, el Sr. Olivares no le ha pagado los servicios por enterrar a la ballena, y el Sr. Olivares le presta servicios a la Municipalidad.

Sr. Loyola, le indica que la municipalidad no ha contratado al Sr. Olivares para ese servicio específico y que los problemas que puedan tener ambos deben solucionarlos entre ellos. Dice que lo que él va exigir, es que los que presten servicios a la municipalidad, deben presentar los contratos de su personal.

Sra. González, consulta que pasa con los títulos de dominio que faltan en la Villa San Pedro.

Sr. Loyola, indica que esta en la etapa de publicación y que ahora apareció una oposición de la Sra. Sena, Bienes Nacionales esta estudiando jurídicamente si procede esta oposición. Menciona que el municipio pidió los antecedentes para estudiarlos también.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Godoy, menciona que en el cementerio es necesario proyectar baños públicos y una sala para cuidador, además colocar módulos para los que venden flores.

Sr. Loyola indica que conversara con Secpla, para que se elabore un proyecto.

Sra. Hidalgo, da a conocer molestia de la Sra. Rosa Iriarte, debido que hubo una exposición de los artesanos en la Costanera y no se le permitió exponer y vender sus productos, oportunidad en que había un modulo vendiendo los mismos productos que le prohibieron a ella.

Sr. Loyola, indica que se cometió un error, y que el modulo que vendía comida era del English College.

El Concejo conversa y comenta sobre este tema.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 13:05 horas.

**RENE TORRES MANSILLA**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
Presidente  
Concejo Municipal